

**PATRIMONIO AUTÓNOMO – FINDETER – MEN 268-2019
FIDUPREVISORA S.A.**

PROGRAMA: MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS RURALES UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP

INFORME DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES

CONVOCATORIA No. PAF-MENII-O-031-2021

OBJETO: CONTRATAR LA “VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2”.

De conformidad con lo establecido en numeral 1.10. OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS DOCUMENTOS Y ESTUDIOS DEL PROYECTO de los Términos de Referencia y el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con la oportunidad de presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el proceso de selección, desde el 28 de abril al 03 de mayo de 2021, hasta las 5:00 p.m.

Durante este periodo se presentó la siguiente observación frente a la cual nos permitimos emitir respuesta, así:

INTERESADO: De: Investing New Kapital <investingnewkapital@gmail.com>
Enviado: viernes, 30 de abril de 2021 11:43 a. m.
Para: MEJORURALES <mejorurales@findeter.gov.co>
Asunto: ORIENTACION PARA PRESENTACION DE PROPUESTA PAF-MENII-O-031-2021

OBSERVACIÓN
<p><i>“Buenos días.</i></p> <p><i>Por medio de la presente solicito informacion sobre el proceso de contratacion PAF-MENII-O-031-2021, ya que una vez verificadas las condiciones establecidas en los documentos del mismo, no indica donde debe ser presentada la propuesta, ni tampoco el cronograma del proceso.</i></p> <p><i>La Entidad desarrolla sus procesos contractuales por medio de Secop 1 o de Secop 2, o manejan de manera independiente sus procesos con su plataforma.</i></p> <p><i>Muchas gracias,”</i></p>
RESPUESTA
<p>En atención a la observación, se informa al interesado que en la página web de la convocatoria fue publicado el término de referencia que contiene la descripción del objeto a contratar, los requisitos de presentación de las propuestas y las condiciones generales de participación en el proceso de selección.</p> <p>El numeral 1.7. – CORRESPONDENCIA, de esos términos de referencia establece el correo electrónico a través del cual, los interesados en la convocatoria, pueden presentar sus ofertas, así:</p> <p>“1.7. CORRESPONDENCIA</p> <p><i>La propuesta deberá enviarse al correo licpafindeter@fiduprevisora.com.co, en la fecha y hora establecida en el cronograma del proceso.”</i></p> <p>En concordancia con lo anterior, el numeral 1.13. de los términos de referencia establece la forma de presentación de las propuestas lo cual debe el interesado tener presente. Estas condiciones son las siguientes:</p>

“Los proponentes deberán presentar a través del correo licpafindeter@fiduprevisora.com.co, hasta la fecha y hora establecidas en el cronograma, en medio magnético, en PDF, a través de 2 archivos denominados: sobre No. 1 y sobre No.2, identificados con el número de la convocatoria, los cuales deben contener los documentos que hacen parte de cada uno de ellos, de la siguiente manera:

1.13.1. Sobre No. 1: Propuesta Técnica:

Deberá contener los documentos soportes en PDF e información establecida en los presentes términos de referencia (incluye entre otros, los documentos para acreditar los requisitos habilitantes del proponente de orden jurídico, financiero y técnico señalados en estos términos de referencia) y deberá estar identificado como **Sobre Propuesta Técnica**

Debe presentarse en medio magnético, en PDF y debidamente foliados de manera consecutiva y ascendente.”

1.13.2. Sobre No. 2: Propuesta Económica:

Deberá contener única y exclusivamente la propuesta económica (Formato 4) en medio en PDF debidamente foliados de manera consecutiva ascendente y en Excel. La información consignada debe corresponder con la información solicitada.

Nota: Todos los documentos de la Propuesta: Técnica (Sobre N° 1) y Económica (Sobre N° 2) deberán estar foliados (enumerados) de manera ascendente consecutiva, es decir, sin omitir ni repetir números, desde el primer hasta el último folio (hoja). No se debe foliar utilizando números con el suplemento A, B, C, ó bis, la foliación se realiza en la esquina superior derecha del documento según el sentido de lectura, de manera legible sin enmendaduras.”

Por otro lado, numeral 1.7. también refiere otro correo electrónico (mejorurales@findeter.gov.co) a través del cual los interesados y/o proponentes pueden radicar observaciones relacionadas con la convocatoria siempre que las mismas no excedan 10MB incluido el cuerpo del correo.

Los interesados deben tener especial cuidado con el tamaño de los documentos a radicar y la calidad de los archivos, para garantizar un ingreso efectivo al buzón del correo dispuesto, tanto para el cierre de la convocatoria licpafindeter@fiduprevisora.com.co como para presentar observaciones mejorurales@findeter.gov.co.

Respecto al cronograma de la convocatoria, los Términos de Referencia lo tiene establecido en el SUBCAPÍTULO III – CRONOGRAMA. En él se puede identificar las actividades y, la fecha, hora y lugar en donde deben surtirse los hitos del proceso.

Respecto de la publicidad del proceso, es necesario precisar que, conforme a la naturaleza jurídica de FINDETER y del Patrimonio Autónomo (Contratante), no existe la obligatoriedad para publicar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP administrado por Colombia Compra Eficiente. Sin embargo, la publicación de los procesos de selección se realiza en la plataforma de FINDETER.

Al respecto, los términos de referencia establecen:

“1.8. PUBLICIDAD DEL PROCESO

Todos los documentos y estudios del proyecto y aquellos resultantes de la convocatoria serán publicados en la página web www.findeter.gov.co y a través de la página web de la entidad fiduciaria del **PATRIMONIO AUTÓNOMO – FINDETER – MEN 268-2019** y estarán a disposición de cualquier interesado.

Los documentos de la presente convocatoria, anexos técnicos, estudios de necesidad, presupuesto y demás documentos que se generen, se podrán consultar en la página web de FINDETER, www.findeter.gov.co y en la página web de la CONTRATANTE, **PATRIMONIO AUTÓNOMO – FINDETER – MEN 268-2019**. Aquellos

documentos o estudios que por su volumen superen la capacidad de almacenamiento del servidor web, estarán disponibles para la consulta del interesado en las instalaciones de FINDETER - Gerencia de Infraestructura, ubicada en la ciudad de Bogotá en la Calle 104 No. 18ª52, a la que podrá asistir algún funcionario de la Dirección de Contratación, de lo cual se dejará constancia escrita.

1.9. PUBLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DOCUMENTOS DEL PROCESO

La apertura del proceso de selección se realizará con la publicación de los Términos de Referencia y los documentos del proceso en la página web de Findeter, www.findeter.gov.co y en la página web de la CONTRATANTE.”

Teniendo en cuenta lo anterior, se reitera que, en la página web de la convocatoria se encuentran publicados todos los documentos que aplican para el presente proceso como Estudios Previos, Términos de Referencia y demás anexos que el interesado debe tener presente para la presentación de una propuesta.

En virtud de lo anterior, lo invitamos a visitar la página web de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A., y acceder a las convocatorias de terceros para conocer los términos de la Convocatoria. Para tales efectos, el paso a paso para el acceso es la siguiente:

<https://www.findeter.gov.co/>



Convocatorias y Contrataciones



Luego, se direcciona a un espacio de búsqueda de Convocatorias, en donde se puede filtrar por el número del proceso, en este caso PAF-MENII-O-031-2021.



Código	Estado	Tipología contractual	Objeto	Departamento y Municipio	Cuantía	Fecha apertura
PAF-MENII-O-031-2021	Convocado	Obra	CONTRATAR LA "VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE...	<ul style="list-style-type: none">Chocó/Medio BaudóChocó/RiosucioChocó/NóvitaNariño/BarbacoasPutumayo/Orito	\$1,406,680,860.00	2021-04-28

Una vez seleccionada la convocatoria, puede ingresar y conocer los datos generales, y los documentos publicados y el contenido de cada uno de ellos.

findeter.gov.co/convocatorias/paf-menii-o-031-2021

PAF-MENII-O-031-2021

1. Información general del proceso

Programa:	Mejoramiento Sedes Educativas Comunidades Indígenas Y Narp
Convenio:	268-2019
Tipología contractual:	Obra
Estado del proceso:	Convocado
Tipo forma de pago:	Precios Unitarios
Objeto de la convocatoria:	CONTRATAR LA "VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 11 OTRAS ETC 2".
Cuántia a contratar:	\$1,406,680,860.00 COP
Modalidad de contratación:	Convocatoria Pública
Última fecha de actualización:	2021-05-04

2. Ubicación geográfica del proceso

Departamento y Municipio:	Chocó - Medio Baudó
	Chocó - Riosucio
	Chocó - Nóvita
	Nariño - Barbacoas
	Putumayo - Orito

3. Datos de contacto del proceso

Correo electrónico: mejorurales@findeter.gov.co

Mostrar registros por página.

Buscar:

Tipo de documento	Archivo	Fecha de publicación
Anexo Técnico	LISTADO_DE_PRECIOS.pdf	2021-04-28
Anexo Técnico	Recomendaciones_Min%C3%ADmas_de_Construccion.pdf	2021-04-28
Anexo Técnico	VIABILIDADES_TECNICAS.pdf	2021-04-28
Anexo Técnico	VIABILIDADES_JURIDICAS.pdf	2021-04-28
Estudios Previos	ESTUDIOS_PREVIOS_OBRA_GRUPO_11_FINAL.pdf	2021-04-28
Formato	Formato_4_PROPUUESTA_ECONOMICA_OBRA.xlsx	2021-04-28
Lineamientos de RSE	LINEAMIENTOS_PGSR_Mejoramientos_contratista.pdf	2021-04-28
Matriz de Riesgos	Matriz_de_Riesgo_MEN_OBRA_G11.pdf	2021-04-28
Minuta contractual	Modelo-minuta-tipo—Obra-FINAL.pdf	2021-04-28
Términos de Referencia	TERMINOS_DE_REFERENCIA_PAF_MENII_O_031_2021.pdf	2021-04-28

Mostrando página 1 de 1, total de archivos 10

Anterior 1 Siguiente

Agradecemos su interés en la convocatoria y lo invitamos a conocer los documentos del proceso.

Para constancia, se expide a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

PATRIMONIO AUTÓNOMO – FINDETER – MEN 268-2019
FIDUPREVISORA S.A.